

Fecha: 24-05-2026
 Medio: El Austral de Osorno
 Supl.: El Austral de Osorno - Edición Especial
 Tipo: Noticia general
 Título: "Los humedales nos ayudan a enfrentar inundaciones y sequías"

Pág.: 7
 Cm2: 303,3
 VPE: \$ 263.863

Tiraje: 4.500
 Lectoría: 13.500
 Favorabilidad: ☐ No Definida

E ENTREVISTA. ERIKA ÁLVAREZ, directora del Centro Tecnológico Territorio Mayor de la UMayor

"Los humedales nos ayudan a enfrentar inundaciones y sequías"

El debate sobre la Ley de Humedales pone en tensión la protección ambiental, el crecimiento urbano y la necesidad de resguardar estos ecosistemas estratégicos.

¿Qué es la Ley de Humedales y por qué surgió la necesidad de crearla?

-Antes existía un vacío importante en la regulación urbana, porque la Ley General de Urbanismo y Construcciones no abordaba adecuadamente los rellenos en humedales, vegas o bordes de río. Eso permitió durante años que se construyeran viviendas sobre terrenos altamente húmedos y vulnerables. La ley surge no solo para proteger estos ecosistemas, sino también para resguardar a las personas. Muchas viviendas comenzaron a presentar problemas estructurales, humedad, hongos e inundaciones debido a que estaban emplazadas sobre humedales.

¿Cómo influyen los humedales en las inundaciones y los problemas que enfrentan algunas viviendas?

-Los humedales funcionan como una esponja natural. Acumulan agua en invierno y la liberan lentamente durante el verano, manteniendo altos niveles de agua subterránea. Por eso, cuando ocurren lluvias intensas, no solo se producen desbordamientos de ríos o canales, sino que el agua también emerge desde

el subsuelo. Muchas veces las personas ven cómo el agua aparece desde pisos y murallas producto de la saturación del terreno, afectando tanto la infraestructura como la salud de quienes viven allí.



¿Por qué los humedales son tan importantes para las ciudades y la calidad de vida?

-Los humedales entregan múltiples servicios ecosistémicos. Ayudan a regular inundaciones, almacenan agua, filtran contaminantes, moderan las temperaturas y además tienen un enorme valor cultural y ambiental. En el caso del pueblo mapuche, por ejemplo, existen los Menoko, espacios vinculados a la medicina ancestral y a la cosmovisión indígena. Además, considerando que Chile enfrenta una crisis hídrica y riesgos de seguridad alimentaria, proteger estos ecosistemas es fundamental para asegurar el acceso al agua en el futuro.

¿Cómo observa el debate entre la necesidad de viviendas y la protección de humedales?

-Es un debate complejo, pero las ciudades también deben avanzar hacia modelos más eficientes y sustentables. Muchas veces los terrenos más baratos disponibles para vivienda corresponden justamente a zonas inundables o anegadas, porque presentan mayores riesgos.

El desafío está en mejorar la planificación urbana y avanzar hacia ciudades más compactas y eficientes, evitando seguir expandiéndose sobre humedales y suelos agrícolas. También es importante fortalecer los subsidios para permitir que las viviendas se construyan en terrenos más seguros y adecuados.

¿Cuáles son hoy las principales falencias en la aplicación de la Ley de Humedales?

-Uno de los principales problemas es que la protección no siempre es definitiva. Aunque un humedal sea declarado, esa decisión puede ser apelada o modificada, obligando incluso a reiniciar procesos completos de estudio y protección. Además, los instrumentos de planificación territorial avanzan muy lentamente en Chile. Muchas veces los planes reguladores tardan años en actualizarse, dificultando una protección efectiva y oportuna de estos ecosistemas.

¿Qué cambios deberían impulsarse para que la ley tenga un impacto real?

-Chile necesita avanzar hacia una planificación que reconozca formalmente la infraestructura verde azul dentro de las ciudades. Es decir, entender qué humedales, ríos y áreas naturales cumplen funciones esenciales para enfrentar el calor, las inundaciones y la escasez hídrica. También es necesario acelerar la incorporación de los humedales en los instrumentos de planificación urbana y fortalecer las restricciones en zonas de riesgo. Pero además se requiere mayor educación y conciencia sobre el valor que tienen estos ecosistemas. ●

EXTRACTOS DE ENTREVISTAS REALIZADAS EN **REGIÓN SOSTENIBLE**, PROGRAMA QUE SE EMITE CADA MARTES A LAS 09 AM POR **DIGITAL FM, EN EL 98,3 PUERTO MONTT, 105,5 OSORNO, Y 96,9 CASTRO; Y POR POSITIVA FM, EN EL 98,5 TEMUCO, 99,3 VILLARRICA, 98,9 VALDIVIA, 105,5 ANCUJ, 105,7 CASTRO, Y 103,9 QUELLÓN** Y DE MANERA SIMULTÁNEA POR LA PANTALLAS DE **SOYTV**.